

4
3
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 324 - 2017

15 DIC. 2017

LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 236 -2017 de fecha 15 de noviembre 2017, se modifica el Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica para el ejercicio presupuestal 2017 de SERPAR LIMA, asignándose, el monto de S/ 1,500.00 (Un Mil Quinientos y 00/100 Soles), al Parque Zonal Manco Capac de SERPAR LIMA;

Estando a lo establecido por las Normas Generales de Tesorería 06 y 07 aprobada por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, es necesario designar al responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignado al Parque Zonal Manco Capac de SERPAR LIMA;

Con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Contabilidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a la Señorita VIELKA FIORELLA PEREZ PUELLES como responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignada al Parque Zonal Manco Capac de SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 234-2017 de fecha 09 de noviembre de 2017.

ARTICULO TERCERO.- El manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo - Caja Chica se hará en observancia de lo que establece la Directiva N° 006 -2016/SERPAR LIMA/SG/GAF/MML.

ARTICULO CUARTO.- La Gerencia de Administración y Finanzas, a través de sus dependencias es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 368-323
A:
Para Conocimiento y fines cumpla con
Transcribe: de Fecha 15 DIC 2017
N° de Fecha
Acentamente.
Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria

DENNIS ALBERT MORALES CARDENAS
Gerente de Administración y Finanzas
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
18 DIC 2017
RECIBIDO
Hora: 8:30 am Firma: